

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL FEDERACIÓN MOTOCICLISTA ESPAÑOLA

El 14 de marzo de 2024, siendo las 12:00 horas, se constituye en reunión la Junta Directiva, para tratar el siguiente Orden del Día y con la asistencia de los miembros de pleno derecho que a continuación se relacionan

Orden del Día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores

Segundo.- Informe del Presidente

Tercero.- Cierre ejercicio 2023 e Informe económico de 2024

Cuarto.- Ruegos y Preguntas

ASISTENTES

D. Manuel Casado Álvarez (Presidente)

D. José Ramón García Martín (Vicepresidente Primero y Tesorero)

D. Daniel Mas (Vocal)

Dña. Sara García (Vocal)

Dña. Beatriz Iglesias (Vocal)

Dña. Silvia Franco (Vocal)

D. Luis Molina (Vocal)

Excusan los vocales D. Javier Royo-Villanova, D. Marcos de Quinto, Dña. Paula Arévalo y Dña. Sandra Gómez

Actúa como Secretario, D. Rafael Núñez Forneiro, Secretario General de la RFME.

Asisten como invitados D. Carlos Cano Remesal, Asesor Jurídico de la RFME y D. Domenec Fernández Ródena, Director Deportivo de la RFME.

Punto Primero. - Lectura y Aprobación, si procede, de las Actas de las reuniones anteriores

Se dan por aprobadas por unanimidad y sin necesidad de lectura. Se destaca que el día 18 de diciembre de 2023 se remitió a los miembros de la Junta el acta de la reunión del día 23 de noviembre de 2023 y el día 15 de enero de 2024 se remitió la de la reunión del 9 de enero de 2024 sin que se haya recibido en la Secretaría de la RFME comentario alguno a las mismas.

Punto Segundo. - Informe del Presidente

El Sr. Presidente expone que la temporada se está desarrollando según lo previsto en el aspecto deportivo, en calendario de pruebas y en inscripciones. Cada vez hay más dificultades para elaborar el calendario de Enduro porque cada vez hay menos clubes en condiciones de organizar una prueba. Se han dado algunos conflictos entre clubes que organizan pruebas no federadas y las correspondientes Federaciones Territoriales, como es el caso de la FGM y el MC A Peroxa, en Galicia.

En el entorno de ESBK, se han tenido conversaciones con un grupo de equipos que se han organizado en Asociación y se trabajó en la implantación de un combustible único, entablando negociaciones con distintas petroleras. Finalmente la Asociación no aceptó la propuesta que se hizo, a pesar de que la idea surgió de ella.

El cierre económico de 2023 ha ido bien, a pesar de los gastos extraordinarios del Centenario, ya que se incrementaron significativamente los ingresos por publicidad. Aunque todavía se está pendiente de la subvención del CSD, se prevé un cierre en positivo.

Se inicia el proceso electoral y se publicará en breve el proyecto de Reglamento Electoral que después del plazo de alegaciones será enviado al CSD para su aprobación.

Finalmente se informa de que el procedimiento judicial que la fiscalía de Madrid había iniciado contra el Sr. Viladoms y la Sra. Fonseca ha sido sobreesido.

Punto Tercero. - Cierre ejercicio 2023 e Informe económico de 2024

El Sr. Tesorero expone que en 2023 se incrementaron los números de licencias y clubes y crecieron de manera muy importante los ingresos por publicidad. Por otra parte, se hizo un gran ajuste en los gastos, analizando partida por partida. El cierre del año arroja un balance positivo en 1.563,45 €, contra una previsión de déficit de 70.000 € que se manejaba a mediados de año. El Sr. Presidente quiere destacar que se logró una colaboración extraordinaria por parte de Dorna, de Anesdor y de las marcas de motocicletas, que contribuyeron al éxito de las celebraciones del Centenario.

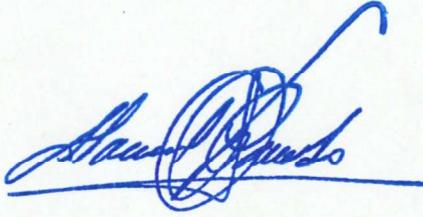
El Sr. Tesorero presenta datos comparativos del ejercicio 2017 y del año 2023 donde se aprecia que el presupuesto total ha pasado de unos 2.600.000 € a 4.200.000 € en esos seis años, resultando un incremento del 61%. Destaca que, en ese mismo periodo, la partida de publicidad ha crecido un 200 %, pasando de 321.000 € a 922.000 €, mientras que la de sueldos y salarios apenas ha crecido un 15%.

Punto Cuarto. - Ruegos y Preguntas

El Sr. Fernández informa de que se ha llevado a cabo una visita de inspección de la FIM a Silleda, donde tendrán lugar los ISDE, con un informe muy favorable.

No habiendo ruegos ni preguntas, sin más asuntos que tratar y siendo las 14:15 horas del día y fecha "ut supra", por el Presidente se levanta la sesión.

V ° B ° El Presidente



Manuel Casado Álvarez

El Secretario General



Rafael Núñez Forneiro